

Santiago, 3 de agosto de 2023

Señores

Comisión para el Mercado FinancieroPresente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos que Banchile Administradora General de Fondos S.A. ha citado a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Infraestructura Chile I (el "Fondo")**, la que se realizará el día 18 de agosto de 2023, a través del uso de medios electrónicos.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación a partir de las 11:00 horas y, en el evento que ésta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 11:30 horas del mismo día.

La señalada asamblea tendrá por objeto las siguientes materias:

- 1) Aprobar un aumento de capital del Fondo, en los términos y condiciones que establezca la Asamblea.
- 2) Sujeto a la aprobación de la materia señalada en el punto 1) anterior, dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 15 de diciembre de 2020 y el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas del Fondo, en los términos y condiciones que proponga la Administradora.
- 3) Modificar la sección "F.4. Remuneración aportada al Fondo" del Reglamento Interno del Fondo.
- 4) Modificar el Reglamento Interno a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N°20.712, relacionados con los dineros que se deben entregar a los Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 5) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Asimismo, adjuntamos copia de la publicación realizada en nuestro sitio web con fecha 3 de agosto del año en curso, en la que se cita a la asamblea antes referida.

Saluda atentamente a usted,

Gabriela Gurovich Camhi
Gerente General.

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

CMF: 489/23

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

Banchile

INVERSIONES

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA CHILE I

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Infraestructura Chile I (el "Fondo")** la que se realizará el día 18 de agosto de 2023, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación a partir de las 11:00 horas y, en el evento que ésta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 11:30 horas del mismo día.

La señalada asamblea tendrá por objeto las siguientes materias:

- 1) Aprobar un aumento de capital del Fondo, en los términos y condiciones que establezca la Asamblea.
- 2) Sujeto a la aprobación de la materia señalada en el punto 1) anterior, dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 15 de diciembre de 2020 y el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas del Fondo, en los términos y condiciones que proponga la Administradora.
- 3) Modificar la sección "F.4. Remuneración aportada al Fondo" del Reglamento Interno del Fondo.
- 4) Modificar el Reglamento Interno a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N°20.712, relacionados con los dineros que se deben entregar a los Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 5) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Participación en la Asamblea de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la asamblea aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la asamblea que se convoca.

Participación y Votación:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Aportantes que la participación y votación en la asamblea convocada precedentemente se efectuarán únicamente a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia.

Los aportantes que deseen participar en la asamblea a distancia deberán comunicarlo a la Administradora a más tardar el segundo día hábil bancario inmediatamente anterior al de la celebración de la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a su ejecutivo de inversiones de atención habitual o a la siguiente dirección: servicioalcliente@banchile.cl, en el que deberá indicar si lo hará personalmente o por medio de un apoderado, en cuyo caso deberá adjuntar copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado. La Administradora informará mediante correo electrónico a los aportantes que manifiesten su interés en participar en la referida asamblea la forma de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos. En el sitio web de la Administradora estará disponible mayor información sobre este procedimiento.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 3 de agosto de 2023.